

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

JUNIO – 2.014



BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

NUEVA ZONA DE JUEGOS INFANTILES EN LA PISCINA MUNICIPAL

El pasado día 20 de junio abrió sus puertas las instalaciones de la piscina municipal para la campaña estival de baño en la localidad.

Como podemos observar en las imágenes abajo expuestas, son muchas las novedades que presentan el recinto en cuanto a zonas de juego y ocio para los jóvenes y más pequeños, como también a lo que se refiere al trabajo de mantenimiento que están realizando los chavales del taller de jardinería para embellecer el entorno de la zona.

En breve anunciaremos las nuevas inversiones previstas para el año que viene, que darán el toque definitivo para tener unas instalaciones modernas y acorde a la normativa vigente.



**AYUNTAMIENTO
DE LOBON**

Plaza de España, 1
06498 – LOBON
BADAJOZ

Teléfono: 924.44.75.00
Fax: 924.44.76.27
ayuntamiento@lobon.es

**¡Estamos en la
Web!
www.lobon.es**



También en facebook



DOTACIÓN DE 22.000€ PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN

La Consejería de Empleo del Gobierno de Extremadura, ha puesto en marcha de nuevo el decreto que regula las ayudas a las entidades locales para la contratación durante *seis meses* de personas en situación de *parados de larga duración*.

Este programa irá destinado principalmente para aquellos jóvenes que están en situación de desempleo, y que estén inscritos como demandantes en el Sexpe. El equipo de Gobierno para mantener y completar los servicios que presta a la población ha decidido destinar este dinero para contratar las siguientes categorías:

- **AUXILIAR DE ADMINISTRATIVO** para las oficinas centrales del Ayuntamiento.
- **LIMPIADOR/A** para edificios públicos en general.
- **PINTOR/A** para el mantenimiento de edificios y viales.
- **JARDINERO/A** para parques y jardines.
- **MONITORE DE OCIO Y TIEMPO LIBRE** para el Centro Joven y Centro de Ocio Municipal.

La preselección de trabajadores se realizará desde el Centro de Empleo de Montijo como establece el decreto 90/2014, y su selección final la determina una prueba teórica realizada en el Ayuntamiento.

